



CERTIFICADO PROVISORION° 59

CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Territorial **JUNTA DE VECINOS ESPERANZA**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias N° 25 de Villa Alegre, con fecha 14 de abril de 1986, Su Directorio fue elegido el día 09 de agosto de 2025 y se encontrará vigente hasta el 09 de agosto de 2028.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: SANDRA LORENA CAVIERES ACEVEDO CI: 12.517.721-2
SECRETARIO(A): AÍDA FLOR DE LOURDES GONZÁLEZ NOVOA CI: 11.146.869-9
TESORERO(A): ANA LIDIA GARRIDO JAQUE CI: 13.576.189-3
1° DIRECTOR (S): MORELIA ROSA SALGADO ROGAT CI: 14.021.377-2
2° DIRECTOR (S): MARÍA EUGENIA SEPÚLVEDA GUAJARDO CI: 14.410.457-9

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 14 de agosto de 2025

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU